



**COMUNICADO DE PRENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

**Santiago, 11 septiembre de 2015**

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), al igual que la Opinión Pública ha tomado conocimiento sobre el paro nacional de 24 horas que la Asociación Nacional de Funcionarios de la DGAC (ANFDGAC), ha convocado el próximo martes 15 de septiembre, con motivo de sus demandas previsionales y laborales.

Es por este motivo, que en algunos puntos de los servicios que entrega la DGAC en los distintos aeropuertos y aeródromos del país, pudiera producirse demoras parciales en la entrega de algunos de ellos, para lo cual se tomarán medidas, para poder atender en forma adecuada la demanda de los pasajeros. De igual forma, la Dirección General de Aeronáutica Civil, monitoreará la situación.

Cabe hacer presente que la Institución adoptará los procedimientos necesarios para que el día del paro se entreguen normalmente los servicios aeronáuticos, administrativos y de atención al público y como siempre, en un marco de óptima seguridad para las operaciones aéreas en todo el país.

La DGAC lamenta cualquier problema que esta movilización pudiera producir a los usuarios del Sistema Aeronáutico Nacional.

**DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

Departamento Comunicacional DGAC – Fono: 24392161- 24392542 - 24392632 - 24392778

[www.dgac.gob.cl](http://www.dgac.gob.cl) - [contacto@dgac.gob.cl](mailto:contacto@dgac.gob.cl)